

Anteproyecto Normativa Natación 2019-2020

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA ALEVIN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

FECHAS CELEBRACIÓN:

1ªJda.	19-20 Octubre 2019
2ªJda.	9-10 Noviembre 2019
3ªJda.	14-15 Diciembre 2019
4ªJda.	18-19 Enero 2020
5ªJda.	22-23 Febrero 2020
6ªJda.	21-22 Marzo 2020
7ªJda.	18-19 Abril 2020
8ªJda.	9-10 Mayo 2020

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos

EDADES:

MASCULINO	2006-2007
FEMENINO	2007-2008

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

PROGRAMA:

- Constará de ocho jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er.Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298,... ,300º - 1 punto) y los DOS primeros equipo de relevos/club (600-598-596..... 2).

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

INSCRIPCIONES: Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las edades contempladas en esta normativa.
- La inscripción máxima en las pruebas reflejadas en el cuadro inferior, se realizará en función del número de licencias de la presente temporada en esta categoría.

	800 m Libres Fem	1500 m Libres Masc
PORCENTAJE	40%	40%

- Las inscripciones son por prueba, no por año de nacimiento.
- El porcentaje se calculará sobre las licencias del sexo correspondiente.
- Se asegurará al menos 1 inscripción por prueba/club.

Anteproyecto Normativa Natación 2019-2020

- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales y en UN equipo de relevos en cada jornada.
- La participación por club estará limitado como máximo a DOS equipos de relevos por prueba y sexo (no pudiéndose repetir ninguno de los componentes de los equipos).

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas - debiendo participar en la misma prueba - serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS:

Se harán por prueba, año de nacimiento y sexo en pruebas individuales y categoría y sexo en las pruebas de relevos.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª		2ª		3ª		4ª	
1	400 Lib Masc 06	8	400 Lib Fem 07	15	400 Lib Masc 07	22	400 Lib Fem 08
2	100 Lib Fem 08	9	100 Lib Masc 07	16	100 Lib Fem 07	23	100 Lib Masc 06
3	100 Braz Masc 07	10	100 Braz Fem 08	17	100 Braz Masc 06	24	100 Braz Fem 07
4	100 Mar Fem 07	11	100 Mar Masc 06	18	100 Mar Fem 08	25	100 Mar Masc 07
5	100 Esp Masc 06	12	100 Esp Fem 07	19	100 Esp Masc 07	26	100 Esp Fem 08
6	200 Estilos Fem 08	13	200 Estilos Masc 07	20	200 Estilos Fem 07	27	200 Estilos Masc 06
7	4x100 Libre Masc	14	4x100 Libre Fem	21	4x200 Libre Masc	28	4x200 Libre Fem

5ª		6ª		7ª		8ª	
29	1500 Lib Masc 06	35	800 Libre Fem 07	42	1500 Lib Masc 07	49	800 Libre Fem 08
30	200 Lib Fem 08	36	200 Lib Masc 07	43	200 Lib Fem 07	50	200 Lib Masc 06
31	200 Braz Masc 07	37	200 Braz Fem 08	44	200 Braz Masc 06	51	200 Braz Fem 07
32	200 Mar Fem 07	38	200 Mar Masc 06	45	200 Mar Fem 08	52	200 Mar Masc 07
33	200 Esp Masc 06	39	200 Esp Fem 07	46	200 Esp Masc 07	53	200 Esp Fem 08
34	400 Estilos Fem 08	40	400 Estilos Masc 07	47	400 Estilos Fem 07	54	400 Estilos Masc 06
		41	4x100 Estilos Masc	48	4x100 Estilos Fem		